

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018
 INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
Pertenece a qué institución:	Consejo Sectorial de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables
Aderita a qué institución:	N/A
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GDAD	
SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	
Unidad de Atención o Gestión - UA G:	
DOMICILIO	
Dirección:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	La Mariscal
Dirección:	Av. 6 de Diciembre N25-75 y Av. Colón
Correo electrónico:	comunicacion-social@mintel.gob.ec
Página web:	http://www.telecomunicaciones.gob.ec
Teléfonos:	2200-200
RUC:	1768151240001
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Lic. Andrés Michelena Ayala
Cargo del o la representante legal de la institución:	Ministro
Fecha de designación:	14-mar-19
Correo electrónico:	andres.michelena@mintel.gob.ec
Teléfonos:	2200-200 ext 124
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	N/A
Cargo:	N/A
Fecha de designación:	N/A
Correo electrónico:	N/A
Teléfonos:	N/A
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Mgs. Verónica Quintero Román
Cargo:	Coordinador General de Planificación
Fecha de designación:	01-feb-19
Correo electrónico:	veronica.quintero@mintel.gob.ec
Teléfonos:	2200-200 ext 339
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Licm. Adriel Ochoa
Cargo:	Director de Información, Seguimiento y Evaluación
Fecha de designación:	01-mar-19
Correo electrónico:	adriel.ochoa@mintel.gob.ec
Teléfonos:	2200-200 ext 130

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Período del cual rinde cuentas:	2018
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	26-feb-19
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Auditorio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Av. Río Amazonas y Alfonso Pereira

COBERTURA GEGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Zonal	N/A
Regional	N/A
Provincial	N/A
Distrital	N/A
Cantonal	N/A
Comunalidad o recinto	N/A

COBERTURA GEGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:							
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	1	NACIONAL					
Zonal							
Regional							
Provincial							
Distrital							
Cantonal							
Comunalidad o recinto							

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de políticas y planes institucionales	NO	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	El MINTEL es un organismo centralizado y trabaja en territorio a través de las entidades adscritas y empresas relacionadas.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO		
Diálogos periódicos de deliberación	NO		
Consejo Consultivo	NO		
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO		
Audiencia pública	SI	1	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/ministro-leon-presenta-libro-balance-la-sociedad-la-informacion-y-el-sociedadismo
Otros	SI	2	http://www.telecomunicaciones.gob.ec/intel-presentara-los-nuevos-planos-fortalecer-la-sociedad-la-informacion-y-el-sociedadismo/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Plan-estrategico-3983n-PE-PND-2018.pdf
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Plan-Operativo-3983n-POA-PND-2018.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República)					GENERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES					ESPECIFIQUE COMO AFORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENCIAS DE LA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	¿PONEA SÍ O NO?	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	Masculino	Femenino	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuatoriano			
Implementación de políticas públicas interculturales	SI	Capacitar en TIC, de acuerdo a la ubicación de los infocentros en zonas rurales y urbano marginales a nivel nacional, incluidas lenguas ancestrales.	El año 2018 se registraron 251 mil capacitaciones TIC a nivel nacional.	251.912	115.150	136.762							Se aplica principio de NO DISCRIMINACIÓN	https://infocentros.mimta.gob.ec/infocentros/	
Implementación de políticas públicas generacionales	NO														
Implementación de políticas públicas de discapacidades	SI	Incorporación de sistemas en Infocentros	Ejecución del convenio con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FNCE) para la incorporación de sistemas computacionales en los infocentros, siendo OICA software libre y NVDA (Non Visual Desktop Access) para Windows. Convenio vigente hasta 21 de set de 2018. Se implementaron estos software en 732 infocentros y se capacitó al personal sobre cómo tratar a una persona con discapacidad visual y como ayudarlo al momento que visita el infocentro.	177 Facilitadores y 6 Gestores Sociales capacitados									Se incorpora el enfoque basado en los derechos humanos dirigido personas con capacidades especiales	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2015/02/Plan-Terminos-Referencia-Compra-MINTEL-TCNCE.pdf	
Implementación de políticas públicas de género	SI	Capacitar en TIC, de acuerdo a la ubicación de los infocentros en zonas rurales y urbano marginales a nivel nacional, incluidas lenguas ancestrales.	895 Infocentros y 25 Magallanes, siendo un total de 874 infocentros implementados a nivel nacional	ejecutados en el 2018	2.892.537	2.829.470							Se aplica principio de igualdad	https://infocentros.mimta.gob.ec/infocentros/infocentros/	
Implementación de políticas públicas de movilidad humana	NO														

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN									
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NÚMERO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
					TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
22 - Incrementar la apropiación de las TIC en la población para el desarrollo social e inclusivo del país	22.2	Índice compuesto que evalúa la cobertura y el acceso al servicio de televisión digital terrestre a nivel nacional en un periodo determinado	Índice global de preparación TDT		3.72	3.6	96,77%	Enero - Diciembre 2018 Para el año 2018 el índice global de preparación TDT es de 3,60, lo cual corresponde a un cumplimiento de 96,81%. MINTEL ejecutó el Acuerdo Ministerial No. 13 de 19 de septiembre del año 2018, mediante el cual se aprobó el Plan Maestro de Transición a la Televisión Digital Terrestre 2018 - 2021, en el cual se establecen las condiciones para el proceso de transición al servicio de radiodifusión de Televisión Digital Terrestre - TDT, que garantiza el derecho de los ciudadanos al acceso de la información, a través del servicio de radiodifusión de televisión digital, así como su universalización social y geográfica, con lo cual se planifican todas las actividades a realizarse para conseguir una migración ordenada de toda la población hacia la TDT.	
22 - Incrementar la apropiación de las TIC en la población para el desarrollo social e inclusivo del país	22.3	Índice compuesto que evalúa el acceso uso y capacidades de las tecnologías de la información y comunicación en un periodo determinado	Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación		5.25	5.06	96,38%	Enero - Diciembre 2018 Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación = 5,06 Esta Gaceta de Estado, mediante Acuerdo Ministerial No. 031 2017 del 20 de marzo del año 2017, ejecutó la "Política Pública del sector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información", en la que se establecen 2 componentes: 1. Desarrollo de las Telecomunicaciones en el Ecuador, cuyo objetivo es analizar la disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura, así como la asequibilidad de los servicios del régimen general de telecomunicaciones. 2. Desarrollo de la Sociedad de la Información y TIC en el Ecuador, cuyo objetivo es mejorar el uso de Internet y el nivel de desarrollo de las habilidades digitales.	
22 - Incrementar la apropiación de las TIC en la población para el desarrollo social e inclusivo del país	22.4	El indicador mide la cobertura de fibra óptica troncal entre los cantones que cuentan con o menos una conexión a la red troncal de fibra óptica sobre la totalidad de cantones del país	Porcentaje de cantones con cobertura de fibra óptica troncal (al menos una conexión de fibra óptica troncal)		0.78	0.942	120,77%	Enero - Diciembre 2018 Porcentaje de cantones con cobertura de fibra óptica troncal (al menos una conexión de fibra óptica troncal) = 94,2%. Medio de Verificación: Reportes de Arocel e información de fibra óptica de CNT EP.	
22 - Incrementar la apropiación de las TIC en la población para el desarrollo social e inclusivo del país	22.5	Se refiere a la capacitación de Microempresarios en herramientas TIC empresariales básicas usando la red nacional de infocentros alrededor de un currículum de aprendizaje y aplicación gradual (reportes de la ejecución de la iniciativa No.8 Plan TIC)	Microempresarios capacitados en competencias digitales		12.000	13.399	111,66%	OCTUBRE - DICIEMBRE 2018: CAUSA: Se cumplió con la meta planificada, alcanzando un avance acumulado del 111,66%. ACCIÓN: Continuar con las campañas de difusión de los programas de capacitación a microempresarios.	

22. Incrementar la apropiación de las TIC en la población para el desarrollo social e inclusivo del país	22.6	El indicador se define como la relación entre los habitantes de un área que están cubiertos por las tecnologías de comunicación 4G, divididos para los habitantes del área geográfica (límites políticos con la desagregación parroquial, provincial o cantonal)	Cobertura poblacional con tecnología 4G superior	0.584	0.469	80,31%	<p>Julio - Diciembre 2018 Cobertura poblacional con tecnología 4G o superior = 46.90% Causa: La información remitida por parte de los operadores para el levantamiento del presente indicador, presenta algunas observaciones técnicas sobre los criterios utilizados. Para el efecto, durante el mes de junio de 2018, se elaboró con ARCOTEL, un procedimiento único para la estandarización de los reportes de manchas de cobertura. Los resultados de su aplicación, fueron corregidos de forma parcial hasta agosto de 2018 (cobertura nacional), y de forma integral hasta diciembre de 2018 (cobertura parroquial); consecuentemente, una mejora y estandarización en la reportaría de datos conllevó a una "determinación" del indicador. Acción: Mantener reuniones técnicas con la CNT E.P., para determinar los proyectos priorizados con cargo al fidejamentado que serán ejecutados durante el año 2019, los mismos que ya se encuentran establecidos según las políticas públicas emitidas por el ente rector y su priorización. Enero - Junio 2018 El valor obtenido fue de 52.6 %, inferior a la meta planteada de 55.53%, alcanzando un cumplimiento del 94.83%. Para el reporte del primer semestre del año 2018, se tomó como base la información del primer semestre del año 2017, debido a que la información remitida por parte de los operadores del SMA para el segundo semestre del año 2017 presenta inconsistencias en los criterios y metodología utilizada, mismas que serán subsanadas de forma integral hasta el mes de agosto del año en curso. El presente indicador fue desampliado mediante la intersección de las manchas de cobertura del SMA con la concentración poblacional al año 2017 (Fuente: INEC), utilizando la herramienta ArcGIS. ACCIONES: Elaboración de un procedimiento único para la estandarización de los reportes de manchas de cobertura del Servicio Móvil Avanzado. Los resultados de su aplicación serán corregidos de forma parcial hasta agosto (cobertura nacional), y de forma integral hasta diciembre del presente año (cobertura parroquial).</p>
23. Incrementar la digitalización de los sectores productivos que contribuya al desarrollo del país.	23.2	Capacidad de las empresas de un país para absorber tecnología	Absorción de tecnología a nivel de empresa	4.6	4.5	97.83%	<p>Enero - Diciembre 2018 El indicador se mantiene con el valor inicial (4.5 a 2016) dado que el Foro Económico Mundial para 2018 cambió la metodología de cálculo a la versión 4.0, en la cual se cambian los pilares y los criterios de evaluación y esta nueva metodología alineada a la industria 4.0 ya se toma en consideración el parámetro "Absorción de tecnología a nivel de empresa" por lo cual ya no se tiene este dato para la medición.</p>
23. Incrementar la digitalización de los sectores productivos que contribuya al desarrollo del país.	23.3	El indicador medirá el cumplimiento de la ejecución trimestral del proyecto "Capacitar PyMIs en uso de TIC para su sector". El proyecto consiste en realizar capacitaciones a los empleados de las MIPYMIs en temas de TIC específicos, que vaya de acuerdo con la actividad económica, con el fin de mejorar su productividad y competitividad en el mercado.	Porcentaje de cumplimiento de la Capacitación a MIPYMIs en temas TIC específicos	100%	120%	100,00%	<p>OCTUBRE DICIEMBRE 2018 Se ha cumplido con los objetivos planteados a diciembre del 2018, se ejecutó el proyecto de capacitar a MIPYMIs en temas TIC específicos, con la salvedad de que cambiaron los hitos en el perfil proyecto por lo que en este periodo el porcentaje de cumplimiento no es de 16% sino de 20%, teniendo una meta acumulada del 100%.</p>
24. Incrementar el entorno habilitante para el desarrollo digital en el país	24.1	Permite evaluar la calidad regulatoria en el sector de telecomunicaciones	Índice de calidad regulatoria	0.8	0.86	107,50%	<p>Enero - Diciembre 2018 El indicador evalúa la calidad regulatoria de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL, entidad adscrita al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. El valor obtenido en el año 2018, como resultado del periodo de evaluación del año 2017, es del 86%. Según Oficio Nro. SENPLADES-CSEPAR-2018-0019-0F Informe de validación Indicador</p>
24. Incrementar el entorno habilitante para el desarrollo digital en el país	24.2	El indicador evalúa la relación entre el número de normativas, reglamentos aprobados en relación con el número de normativas, reglamentos planificados	Porcentaje de cumplimiento de la Agenda de Regulación del Sector de Telecomunicaciones	100%	68%	68,00%	<p>Diciembre 2018 Para el cumplimiento del presente indicador, se evaluó la relación entre el número de normativas, reglamentos aprobados (15) en relación con el número de normativas, reglamentos planificados (22 previstos en la Agenda Regulatoria 2018). El resultado a noviembre de 2018 del indicador es: 0.68 Causa: La implementación de talleres de socialización con los actores interesados del sector, adicional al proceso de audiencias públicas, ha causado que el proceso de aprobación de la normativa requiera de un mayor tiempo. Sin embargo, esto ha permitido una mayor participación de la industria en la elaboración de la normativa. Adicionalmente, cada acto normativo que se requiere emitir, deberá contar un análisis de impacto económico y regulatorio, lo cual conllevó un incremento en los tiempos correspondientes para la aprobación de reglamentos/normativas ya planificados.</p>
25. Incrementar el gobierno electrónico en el país	25.1	Es una medida del Gobierno Electrónico, cuantifica el grado de implementación de GE en cada país y se compone de tres subíndices: 1. Alcance y calidad de los servicios en línea prestados por el actor público 2. Infraestructura de telecomunicaciones, penetración de las TIC 3. Capital humano que depende del nivel de escolaridad de los habitantes de un país	Índice de desarrollo de Gobierno Electrónico	0.588	0.6129	104,23%	<p>Enero - Diciembre 2018 Las Naciones Unidas en el mes de Julio de 2018, emitió el Índice de desarrollo de gobierno electrónico EGD. Ecuador obtuvo como resultado 0.6129, que comparado con el año 2016 que fue de 0.5623 muestra un avance significativo en el desarrollo de esta temática, poniéndolo sobre la media mundial que es de 0.55 y estando sobre países como: Panamá, República Dominicana, India y Paraguay. Hay que señalar que el informe con el Índice de desarrollo de gobierno electrónico EGD es emitido cada dos años por Naciones Unidas, por lo que el próximo resultado se obtendrá para el año 2020</p>
26. Incrementar la eficiencia institucional del MINTEL	26.1	Un proyecto en riesgo es aquel que cumple con una o varias de las condiciones definidas en la aplicación Proyectos en Riesgo de los Observatorios Ejecutivos (OVO) de GPR y en la Guía Metodológica GPR vigente. El indicador permitirá conocer el porcentaje de proyectos de inversión en riesgo en relación al total de los proyectos de inversión de la institución. La meta es siempre tener el 20% o menos de los proyectos de inversión de la institución en riesgo.	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	0.20	0.00	100,00%	<p>DICIEMBRE 2018 No existen proyectos en riesgo para el presente mes.</p>
26. Incrementar la eficiencia institucional del MINTEL	26.2	Se realizará el desarrollo del catálogo del proceso institucional considerado el nuevo modelo de gestión institucional y estatuto orgánico por procesos	Porcentaje de avance en elaboración del catálogo de procesos	100%	100%	100,00%	<p>Enero - Junio 2018 Se desarrolló la versión preliminar del catálogo de procesos institucional, enfocado al nuevo modelo de gestión aprobado en febrero 2018, 26.2_linea_sun_2018 Julio - Diciembre 2018 En el primer semestre se elaboró el catálogo de procesos en versión 2.0, mismo que será actualizado una vez que los instrumentos de institucionalidad sean aprobados por los organismos competentes. Se adjuntan los Oficios N°: MDT-OM-2018-0005 y MDT-UP-2018-0287 en los que se aprueba la actualización de la matriz de competencias y modelo de gestión del MINTEL y se solicita el dictamen presupuestario para el diseño e implementación de la estructura institucional para el MINTEL respectivamente.</p>

<p>22. Incrementar el desarrollo de talento humano del MINTEL</p>	<p>27.2</p>	<p>Se busca medir la cobertura de capacitación a todo el personal, desde el enfoque de aportar en el desarrollo profesional con la finalidad de desempeñarse mejor en su puesto. Para la medición del indicador se considerará la asistencia del servidor público a la capacitación y, de ser el caso, su respectiva aprobación mediante un documento que lo respalde. Para la medición del indicador se considerarán a Servidores Públicos contemplados en el Plan anual de Formación y Capacitación aprobada por la máxima autoridad de la Institución, Presupuestado por parte del Ministerio de Finanzas y/o autogestionado. Dentro de los derechos de los servidores públicos detallados en el artículo 23 de la LOSEP, se contempla en el literal q) "Recibir información y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones prestarán las facilidades". En la Norma Técnica del subotono de formación y capacitación publicada en el Registro Oficial 296 del 24 de julio de 2014, específicamente en el capítulo IV "Proceso de Capacitación", indica que las UATH (Unidades de Administración del Talento Humano) serán responsables del proceso de capacitación. lo que implica generar la planificación que refleje las necesidades institucionales de capacitación. Para la elaboración del plan de capacitación, las UATH serán responsables del control y seguimiento de capacitación en todos los procesos internos. Adicionalmente, de acuerdo al art. 8 de la mencionada norma, las UATH serán responsables de reportar al Ministerio de Trabajo los informes de ejecución de los eventos establecidos en el plan institucional. El Decreto Ejecutivo 500 de 25 de noviembre de 2014, establece como parte de su disposición general que "en todas las demás disposiciones legales que aluden al Ministerio de Relaciones Laborales, deberá entenderse que se refieren al Ministerio de Trabajo". En este indicador se incluye todo tipo de personal que tiene relación de dependencia con la institución (LOSEP y Código de Trabajo) y se excluyen los de contratación civil (prestación de servicios).</p>	<p>TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.</p>	<p>260</p>	<p>240</p>	<p>92,31%</p>	<p>OCTUBRE - DICIEMBRE 2018 1. CAUSA: Las capacitaciones para el reforzamiento de conocimientos técnicos específicos tienen un alto costo lo que limita su ejecución. Las fechas de capacitación entregadas por las instituciones proveedoras de capacitación, no siempre corresponden a las fechas dentro de nuestra planificación. 2. ACCIÓN: Se realizará la búsqueda de nuevos proveedores gratuitos de capacitación, mediante el Catálogo de Servicios de Capacitación 2018 proporcionado por el Ministerio de Trabajo.</p>
<p>27. Incrementar el desarrollo de talento humano del MINTEL</p>	<p>27.3</p>	<p>El artículo 42 numeral 33 del Código del Trabajo determina que el empleador público o 4 privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009 el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural. El Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) las instituciones determinadas en el artículo 3 de esta ley que cuenten con más de veinte y cinco servidoras o servidores en total, están en la obligación de contratar o nombrar personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas, promoviendo acciones afirmativas para ello, de manera progresiva hasta un 4% del total de servidoras o servidores, bajo el principio de no discriminación, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.</p>	<p>TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades</p>	<p>0,04</p>	<p>0,0272</p>	<p>68,00%</p>	<p>OCTUBRE - DICIEMBRE CAUSA: Se incorpora el ingeniero Francisco Valdivieso León como Contador General a partir del 03 de julio del 2018, bajo la modalidad de nombramiento provisional por periodo de prueba, quien declaró mantener a su cargo un familiar con enfermedad catastrófica; sin embargo para este trimestre no es considerado para el cálculo, al no mantener una situación laboral como estable o permanente. En vista a las restricciones presupuestarias no se ha podido vincular a más servidores que cumplan la condición de persona con discapacidad. ACCIÓN: Con fecha 18 de diciembre de 2018, se expidió el nombramiento permanente al ingeniero Francisco Valdivieso León como Contador General de la Dirección Financiera burocratizado como servidor de carrera (situación laboral como estable o permanente) a partir de la mencionada fecha, por lo que es considerado para el cálculo dentro del IV trimestre. De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria se dará prioridad a la inclusión de personas con discapacidad en la institución.</p>
<p>28. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MINTEL</p>	<p>28.1</p>	<p>La medición de la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente e inversión) considera los valores devengados en el periodo de medición. Se excluyen los valores de la fuente de financiamiento 99%, ya que corresponden a valores de arretras de obligaciones de años anteriores. La meta recomendada es 0,0833 (8,33%) acumulada por cada mes, hasta llegar al final del año con el 1 (100%) del presupuesto total.</p>	<p>FN: Porcentaje de ejecución presupuestaria</p>	<p>100%</p>	<p>99,73%</p>	<p>99,73%</p>	<p>Octubre 2018 La ejecución se ha realizado conforme a lo planificado. Noviembre 2018 La ejecución se ha realizado conforme a lo planificado. Diciembre 2018 La ejecución se ha realizado conforme a lo planificado.</p>

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	OBSERVACIONES
Defensorías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	SI	http://www.observatoriociv-mintel.gob.ec/	
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	NO		

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (literal n.º 4.7 LOTAP11)	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UGAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SE CONFORMÓ FORMALMENTE EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018, CONSIDERANDO LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INDICADAS POR EL CPCCS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/contenidos%20del%20Equipo%20de%20Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2018.pdf	
FASE 0	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PREPARÓ LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/propuesta%20proceso%20Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2018.pdf	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UGAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		
FASE 1	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UGAF, EOD y Unidad de Atención.	EL EQUIPO CONFORMADO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018, CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIFERENTES UNIDADES PROCEDIÓ A LLENAR EL FORMULARIO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UGAF		
FASE 1	Redacción del informe de rendición de cuentas	EL EQUIPO REDACTÓ EL INFORME PARA SOCIALIZAR CON LA CIUDADANÍA.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/informe%20Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2018.pdf	
FASE 1	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES OPERATIVAS	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/verificacion%20Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2018_VF.pdf	
FASE 2	Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	LA DIFUSIÓN SE LA REALIZÓ A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES COMO REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	https://www.youtube.com/watch?v=1872r_HD768	
FASE 2	Planificación de los eventos participativos	SE DEFINIÓ LA AGENDA DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA QUE SE INVITO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/invito%20a%20Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-30/01/2018.pdf	
FASE 2	Realización del evento de rendición de cuentas	LA MÁXIMA AUTORIDAD RENDIÓ CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA EXPONIENDO SU GESTIÓN Y RECEPCIENDO LOS APORTES DE LOS MISMOS VÍA STREAMING Y PRESENCIAL.	https://www.youtube.com/watch?v=1872r_HD768	
FASE 2	Rendió cuentas a la ciudadanía en los plazos establecidos	LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SE REALIZÓ EL 26 DE FEBRERO DE 2019, FECHA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL CPCCS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Reporte-de-Auditoria-IRC-2018.pdf	
FASE 2	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas	LUGO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA SISTEMATIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS APORTES REALIZADOS POR LOS CIUDADANOS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/Sistematizacion%20de-IRC-2018.pdf	
FASE 3	Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	SE INGRESÓ Y ENVIO LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca/	

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

Pregunta: ¿Cómo se viene desarrollando la sociedad de la información en El Ecuador?

Respuesta: Hemos descrito nuestra actividad en función de lo que es el libro blanco de la sociedad de la información y comunicación. Lo que creo que es importante es saber qué es la sociedad de la información. Es aquella sociedad a la que todos debemos pertenecer, debido a que todos los ciudadanos debemos estar incorporados a esta sociedad conociendo todas las herramientas tecnológicas que tenemos a disposición para poder acceder a las aplicaciones disponibles por parte de gobierno o a las aplicaciones educativas, etc. Eso es la sociedad de la información, es decir, tratar de integrar a todos los ciudadanos a este conocimiento que es básico. Debemos disminuir la brecha digital y hacer que todos los ciudadanos ecuatorianos se integren a la sociedad de la información ecuatoriana y por este medio a la sociedad de la información internacional; lo que estamos haciendo acá es el hecho de que una vez que obtengamos conectividad en los diferentes sitios, especialmente los más alejados y que tienen menos posibilidad de acceso a internet se desarrollan diferentes plataformas a disposición de toda la gente que tiene internet y que viene siendo un alimento para los ciudadanos que van conociendo, integrándose y especializándose en lo que sería la sociedad de la información. Aquí se han desarrollado plataformas, la primera de ellas está orientada a los servicios gubernamentales, a partir de ello se pueden realizar trámites como sacar una partida de nacimiento, pagar la luz, el agua, impuestos, etc. Existe una segunda plataforma que la conseguimos en base a un acuerdo con una de las operadoras telefónicas (Claro). Esta operadora tiene desarrollado en México unas plataformas educativas que permiten especialmente que se incremente el conocimiento de la ciudadanía en lo que son los oficios. Son más de 300 cursos en esta plataforma. La tercera plataforma es una cooperación con Telefónica, estas tienen una cantidad de cursos de especialización y se está trabajando para que universidades en España reconozcan el logro de estos títulos. La cuarta plataforma es el del bachillerato virtual implementado en conjunto con el Ministerio de Educación. Está orientado a más de 5 millones de personas que no tienen finalizado su bachillerato. La participación de los infocentros se ha vuelto fundamental para este proyecto. Esto es incorporar a la gente a la sociedad de la información y es lo que está realizando el ministerio. La próxima plataforma que pensamos desarrollar es aquella que está orientada al comercio electrónico, enfocado a que los pequeños agricultores puedan comercializar de mejor forma sus productos. Ciudadano 2.

Pregunta: ¿Por qué no se ha implementado la televisión digital terrestre?

Respuesta: El tema no es tal fácil, es un tema que no depende en este caso solamente del MINTEL. Lo que el MINTEL ha desarrollado es un plan consistente de transformación de la TV analógica a la digital; este es un proceso que no se ha podido hacer en nuestro país ya que lamentablemente ha estado marginado de los otros países. Los otros países en función de organizaciones específicas han podido avanzar, adelantando pasos que son complicados de seguir. Existen dos partes: la primera es la que emite la señal digital que son las empresas de TV que generan la señal digital, no es tan fácil para ellas ya que trabajan en función a la publicidad y estas empresas quieren llegar a la mayoría de los ciudadanos y todavía la TV analógica es la que llega a la mayoría de la población. Por otro lado, en el caso de los ciudadanos es el 90% tienen receptor de TV analógica, de tal forma el cambio a TV o receptores de TV digital es una tarea complicada ya que es un tema económico de cada uno de los hogares o personas que puedan adquirir una TV con el estándar adoptado en el Ecuador. Lo que está haciendo el Ministerio es que los TV que se vendan en los almacenes tengan el estándar del Ecuador. Hay una serie de situaciones que hacen que sea difícil el avanzar en el tiempo, entonces el Ministerio ha desarrollado el plan de transformación de la analógica a digital en un proceso que va por ciudades, primero las grandes, después las medianas y el resto del país, pero no son tiempos cortos. No existe mucha disponibilidad de recursos para este proyecto por lo que se ha visto rezagado.

Pregunta: ¿Qué está haciendo el MINTEL para mejorar la cobertura de internet y de telefonía móvil?

Respuesta: Se describió en el primer eje del libro de la sociedad de la información, que está relacionado con la conectividad, lo que es de servicio universal. Este plan tiene dos programas, el uno está orientado a optimizar las redes que tenemos disponibles y para aumento de velocidad, cambiarlas si fuera el caso de cobre a fibra óptica. Esto con el objetivo de mejorar la capacidad que prestan estas redes está en condiciones de soportar todas las aplicaciones que el avance tecnológico nos exige. La masificación a todos los ciudadanos, y el trabajo del MINTEL por ley es llegar en sitios alejados y de menos recursos que tienen pocas posibilidades de acceder a la información. Un proyecto importante es el de los radares para control de velocidad en las carreteras, proyecto que puede ser desarrollado por CNT ya que esta empresa tiene todas las facilidades. Lo más interesante del tema es que la ubicación de estos radares requiere la ampliación de las redes; si una empresa común y corriente quiere hacer la tarea tiene que comenzar a rentar las redes o implementar redes propias. CNT puede realizar la conexión de última milla y llegar a los sitios en las carreteras. Con esto estamos ampliando la conectividad a sitios y pueblos remotos. Se tendrán en cuenta telefonía móvil, internet y cámaras que estamos autorizando en mira a aumentar la conectividad como "internet de bajo costo" en base a transmisión satelital a sitios recónditos. En el próximo mes estamos instalando dos infocentros en Galápagos, allí precisamente la conectividad es muy deficiente. Se ha realizado un acercamiento con una empresa estadounidense que tiene como objetivo brindar conectividad con satélites a 700 Km de distancia, por lo que el planteamiento es que se crea una fábrica de satélites para que los que quedan obsoletos sean reemplazados. Los acercamientos son en función de que consideren a Ecuador dentro de su programa, y se realizará una prueba en una escuela de Galápagos. De tal forma existen varias alternativas para mejorar y aumentar la conectividad y lo estamos empujando de forma ordenada a partir de planes que forman parte del libro blanco de la sociedad de la información.

Pregunta: ¿Qué acciones se están haciendo para ampliar la red de infocentros y para mantener los existentes?

Respuesta: Nosotros tenemos 874 infocentros y necesitamos instalar como 450 adicionales para cubrir todas las parroquias rurales y urbano marginales. Hemos estado en un plan un poco diferente al original, ya que los recursos económicos son los que nos limitan a seguir haciendo la tarea. Estamos en contacto con los GADs, con el objeto que sean ellos los que se apropien de algún local donde funcione el infocentro, que ellos pongan la luz y las facilidades para la gente. Por lo lado nuestro estamos consiguiendo infraestructura con el apoyo privado y estamos añadiendo al proyecto, en donde CNT es quien realiza el mantenimiento de las máquinas, la conectividad a los infocentros y el pago al facilitador. Hemos tenido alrededor de 14 instalaciones con los GAD y las empresas privadas están aportando con los equipos y CNT está ayudando en la temática de la conectividad y el facilitador.

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO				NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBUIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
25-Feb-19	133	126	67			192		1		

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					
PREGUNTA Población 2017	DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
¿Dónde se realiza cuáles serán los sectores prioritarios para el plan TIC? ¿se van personas a producir?	Priorizar sectores de adopción de las TIC	SI	100	Se publicó el Plan Nacional de Gobierno Electrónico, mismo que prioriza los siguientes sectores: salud, trabajo, riesgo, ambiente, bienestar social, educación, producción, turismo y seguridad	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/app-content/uploads/2018/09/Plan-Nacional-de-Gobierno-Electronico-CNA36666.pdf
¿Cuáles son las acciones que se realizarán en el sector de Telecomunicaciones para mejorar el servicio a los usuarios?	Emisión de Plan de Servicio Universal	SI	100	Se publicó el Plan de Servicio Universal, mismo que define los servicios de Telecomunicaciones a ser masificados. Asimismo, se prioriza las zonas de mayor influencia para incluir a las poblaciones menos atendidas	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/app-content/uploads/2018/11/Plan-de-Servicio-Universal.pdf
¿Se priorizará llegar a más lugares con conectividad?	Parroquias rurales con Infocentro	SI	100	Af 2018, 614 parroquias rurales (de un total nacional de 819), cuentan con infocentros; esto implica una cobertura parroquial del 75%	https://observatorio.mintel.gob.ec/estadisticas/
¿Cuál es el nivel de los infocentros para la sociedad de la información?	Capacitar a la ciudadanía en temas TICs para emprendimientos a través de infocentros en zonas rurales	SI	100	Las capacitaciones realizadas en infocentros han impulsado 1.200 emprendimientos, algunos ya están exportando su producción.	https://www.youtube.com/watch?v=87h3-5e293s

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE FALTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. de MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	SEGUNDO O PAUTADOS
Radio:	8	5265 sin IVA	718 cañas	100%	N/A	N/A	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/app-content/uploads/2018/02/Medio-de-Verificacion-CNA36666-comunicacion-telecomunicaciones-2018.pdf	Radio Capital Radio Sonosonda Radio Scañabide Radio Marijanda Radio Costamar Radio Altano Radio La Chonta	8120,00 562,50 890,00 875,00 660,00 410,50 235,00 660,00	8000 2700 2700 2700 3800 2700 2700
Preso:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Televisión:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/app-content/uploads/2018/02/Medio-de-Verificacion-CNA36666-comunicacion-telecomunicaciones-2018.pdf	N/A	N/A	N/A
Medios digitales: YouTube, página web y facebook	Página web institucional y redes sociales	No Aplica	Redes sociales	N/A	N/A	N/A	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/app-content/uploads/2018/02/Medio-de-Verificacion-CNA36666-comunicacion-telecomunicaciones-2018.pdf	Página web institucional y redes sociales	N/A	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	POSSA SI O NO	PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	http://www.telecomunicaciones.gov.ec/contenidos
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal n. del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	http://www.telecomunicaciones.gov.ec/biblioteca/

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO (PLANIFICADO)	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	\$ 112.000,00	\$ 112.000,00	100,00	http://www.telecomunicaciones.gov.ec/contenidos/2013/03/31/Presupuestaria-2018.pdf
PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE AJUSTAMIENTO DIGITAL	\$ -	\$ -	-	
AMPLIACIÓN DE LA RED INOCENTROS	\$ 11.338.837,23	\$ 11.291.213,48	99,58	
INICIATIVA DE CONECTIVIDAD E EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS RURALES Y ORGANISMOS DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 179.290,97	\$ 179.290,97	100,00	
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA BANDA ANCHA	\$ 608,09	\$ 608,09	100,00	
TOTAL:	\$ 11.630.736,29	\$ 11.583.112,54	99,59	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
OBJETIVO ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE LA META:	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
OEI 1: Incrementar la apropiación de las TIC en la población para el desarrollo social e inclusivo del país.		Índice global de preparación TIC	1,72	1,6	96,77%	\$ 716.140,20	\$ 716.140,20	100,00%	
		Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación	5,25	5,06	96,38%				
		Porcentaje de cambios con cobertura de fibra óptica troncal (al menos una conexión de fibra óptica troncal)	0,78	0,942	120,77%				
		Microempresarios capacitados en competencias digitales	12.000	13.399	111,66%				
OEI 2: Incrementar la digitalización de los sectores productivos que contribuya al desarrollo del país.		Cobertura poblacional con tecnología 4G o superior	0,594	0,469	80,21%	\$ 11.914.722,80	\$ 11.867.099,13	99,60%	http://www.telecomunicaciones.gov.ec/contenidos/2013/03/31/Presupuestaria-2018.pdf
		Adopción de tecnología a nivel de empresa	4,6	4,5	97,83%				
		Porcentaje de cumplimiento de la Capacitación a MIPYMES en temas TIC aplicables	0,16	0,2	125,00%				
OEI 3: Incrementar el entorno habitante para el desarrollo digital en el país.		Índice de calidad regulatoria	0,8	0,86	107,50%	\$ 1.461.161,15	\$ 1.461.161,15	100,00%	
		Porcentaje de cumplimiento de la Agenda de Regulación del Sector Telecomunicaciones	1	0,88	88,00%				
OEI 4: Incrementar el gobierno electrónico en el país.		Índice de desarrollo de Gobierno Electrónico	0,588	0,6129	104,23%	\$ 5.009.140,63	\$ 5.005.117,94	99,92%	
OEI 5: Incrementar la eficiencia operacional del MINTEL.		Porcentaje de proyectos de inversión aprobados	0,2	0	0,00%				
		Porcentaje de avance en la elaboración del catálogo de procesos	1	1	100,00%				
OEI 6: Incrementar el desarrollo de talento humano del MINTEL.		TIC: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	260	240	92,31%				
OEI 7: Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MINTEL.		TIC: Porcentaje de inclusión de empresas con discapacidades	0,04	0,0272	68,00%				
		TIC: Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0,9973	99,73%				
						\$ 19.101.164,86	\$ 19.049.518,42		

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (INGRESE SOLO NÚMERO)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$ 19.101.164,86	\$ 7.470.428,57	\$ 7.466.405,78	\$ 11.630.736,29	\$ 11.583.112,54	99,73	http://www.telecomunicaciones.gov.ec/contenidos/2013/03/31/Presupuestaria-2018.pdf
	\$ 19.101.164,86	\$ 19.049.518,32				

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES		
BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
VEHICULO MARCA NISSAN, CLASE ESP, MODELO PATHFINDER SAFT, COLOR GRIS, AÑO 2008, PLACAS REG 0165, VALOR TOTAL DE LA OFERTA ADJUDICADA USD 22.000,00	22.000,00	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/VENTA-VEHICULO.pdf

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES		
BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN REFERENTE A DONACIONES RECIBIDAS:		
BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
MOBILIARIOS, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	17.537,30	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.pdf
MAQUINARIA Y EQUIPO, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	92.751,97	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.pdf
EQUIPOS INFORMÁTICOS, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.507.852,59	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.pdf
MOBILIARIOS PROYECTOS, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.592,30	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.pdf
MAQUINARIA Y EQUIPO-PROYECTOS, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8.960,33	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.pdf
EQUIPOS INFORMÁTICOS-PROYECTOS, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	44.982,60	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.pdf
MOBILIARIOS, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	643,51	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.1.pdf
MAQUINARIA Y EQUIPO, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2.267,14	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.1.pdf
EQUIPOS INFORMÁTICOS, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14.565,84	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.1.pdf
EQUIPOS INFORMÁTICOS-PROYECTOS, SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2.133,00	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/SNAP-RECIBO-BIENES.1.pdf

INFORMACIÓN REFERENTE A DONACIONES REALIZADAS:		
BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
MOBILIARIOS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.326,05	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/ENTREGA-MINEDUC.pdf
EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN	43.800,72	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/ENTREGA-MINEDUC.pdf
MOBILIARIOS, FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL	3.414,78	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/ENTREGA-HERMANO-MIGUEL.pdf
MAQUINARIAS Y EQUIPOS, FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL	5.707,54	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/ENTREGA-HERMANO-MIGUEL.pdf
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS, FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL	21.094,63	https://www.telecomunicaciones.gub.ec/App-content/uploads/2019/02/ENTREGA-HERMANO-MIGUEL.pdf

Contratación	1	71023,48	0	0,00	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
Compra por catalogo	1	14280,94	4	167583,51	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
					https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
Producción Nacional	0	0,00	0	0,00	
Menor Cuantía Bienes y Servicios	1	22680,72	1	4464,29	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
Contrato integral por precio fijo. Otros	0	0,00	0	0,00	
		181864,45			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado	DNA4-0043-2018	4	0%	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" debido a que la información se encuentra en procesamiento	
Contraloría General del Estado	DAI-AI-0058-2018	Seguimiento Recomendaciones CGE-DAI-AI-0058-2018	100%	Se cumplió con las recomendaciones de la CGE la información reposa en la página web institucional www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca, en el link Rendición de Cuentas - Año 2018, Recomendaciones CGE.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/Requerimiento-Recomendacion%201983-3-CGE-201805.pdf
Contraloría General del Estado	DAI-AI-0522-2018	Seguimiento Recomendaciones CGE-DAI-AI-0522-2018	84%	RECOMENDACIÓN N3 - Con Memorando N° MINTEL CGAF-2018-0488-M de fecha 20 de Diciembre de 2018 el Coordinador General Administrativo Financiero realiza la Solicitud de Informe Final Conciliado a la Comisión para la Regularización de Cuentas Contables del grupo ISL. Con Memorando N° MINTEL-DA-2018-1592-M de fecha 21 de Diciembre de 2018 el Director Administrativo pone en conocimiento el Memorando N° MINTEL-DA-2018-1589-M donde el Guardiamonte General informa de novedades en el proceso de toma física del inventario y como consecuencia de aquello solicita una promesa en el plano acorde al Reglamento General para la administración, utilización y control de los bienes e inventarios del Sector Público, como indica el artículo N°55 donde se cita que se debe entregar el informe: "...en el primer trimestre del año" a la máxima autoridad o su Delegado, por tal motivo se aplaza hasta la segunda semana de Febrero 2019 para poder realizar la validación de la toma física del inventario y la conciliación entre los sistemas Administrativo y Financiero. Con fecha 21 de Diciembre de 2018 el Coordinador General Administrativo Financiero, indica en el Quijux lo siguiente: Autorizado. Proceder de acuerdo a normativa legal vigente. / Por tal motivo el porcentaje del cumplimiento de las observaciones del examen especial es del 84%.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/matriz-seguimiento-522.pdf